Recibido el 15/07/20 a las 13:06 hs.

Lic. SONIA ESPÍNOLA
Secretaria General

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO DE USUARIOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES LCO N° 03/2020 – ID: 381.639

Asunción, 15 de julio de 2020.

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 41, Acta N° 24 de fecha 28 de mayo del 2020 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y PBC del llamado en la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas, para la "Adquisición de Sistema de Monitoreo de Usuarios" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. Antecedentes:

a) ID: 381639.
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2020 en los objetos de gastos 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación hasta la suma de Gs. 200.000.000, del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, en fecha 06 de julio de 2020, siendo las 11:30 horas se ha realizado el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con la presentación de una oferta, perteneciente a la firma:

- **TIAXIOM S.A.**

Monto de la Oferta:

Seguidamente se detalla la única oferta presentada. El sistema de adjudicación establecida en el PBC es por el total.

ítems	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servidor	Unidad	Evento	Teramind	1	199.000.00	199.000.00
						TOTAL	199.000.000

3. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

No se realizo ninguna observación en el acta de apertura de ofertas.

4. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar primeramente las tres mejores ofertas en precio, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

5. **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

DOCUMENTOS	TIAXIOM S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

Verificada y analizada las planillas de ofertas, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a ninguna de las ofertas presentadas.

Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios
Oferente TIAXIOM S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio de la Oferta	Diferencia %
1	Servidor	Unidad	199.333.333.-	199.000.000.-	-0,2% Inferior

Como puede observarse, la oferta presentada por la firma TIAXIOM S.A., presenta precios que se encuentran dentro de los parámetros de precio establecido por la convocante para el llamado. Por lo tanto, no se considera necesario solicitar el desglose de precios ofertados en esta oportunidad.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

6. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	TIAXIOM S.A.
Constancia SIPE	Presenta N° 1601963
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Patente municipal vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 para contribuyente de IRACIS	Presenta y Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Se requiere autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Presenta y Cumple
Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, a los efectos de la aplicación de dicho margen.-	NO APLICA

1. Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03)

Documentos	TIAXIOM S.A.
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Presenta y Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple
* Se ha verificado los datos en el SINARH.	

2. Experiencia y Capacidad Técnica

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	TIAXIOM S.A.
1) Antigüedad de 2 (dos) años como mínimo en el mercado nacional. Para ello se considerara la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente de la Sub Secretaria de Tributación.	Presenta y Cumple

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

2) Demostrar experiencia en Venta y/o actualización de servidores y/o storage y/o servicios, y/o software, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado, en el periodo de los Años 2017, 2018 y 2019. El porcentaje de facturación solicitado se obtendrá de la suma de los documentos presentados con su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Podrán presentarse la cantidad de facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Presenta y Cumple
3) Planilla de especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en carácter de declaración jurada.	Presenta y Cumple
4) Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.	Presenta y Cumple
5) Certificaciones Obligatorias requeridas para garantizar el proceso de instalación y puesta en marcha:	
Certificaciones de instalación y soporte en la herramienta de monitoreo de productividad y seguridad del usuario a ser provista.	Presenta y Cumple
2 (dos) VMware Technical Sales Professional - VTSP 2018 (v6 o superior)	Presenta y Cumple
1(Un) Acreditacion VTSP - BC (Business Continuity 5.8)	Presenta y Cumple
2 VMWARE SALES PROFESSIONAL (VSP) 2018	Presenta y Cumple
1 Acreditación VTSP - HCI (Hyper-Converged Infrastructure 2018)	Presenta y Cumple

Análisis de Promedio de Facturación

El volumen requerido exigido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

Detalle de Contratos presentados por la firma TIAXIOM S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2017	BANCO FLIAR. SAECA	Factura	Servicio Pentest según RFP	40.810.250
2	2018	UNION COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Factura	Equipos de Informática	662.484.780
3	2018	PARAGUAY REFRESCOS S.A.	Factura	Licencias Forcepoint Web Security	148.327.686
4	2019	TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY SA.E.	Factura	Licencias Q-FLOW ACF	737.534.600
TOTAL					**1.589.157.316**

Resultado

Monto Ofertado	Monto Mínimo Exigido 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
199.000.000	98.000.000	1.589.157.316	Cumple

Fuente: Tipo de Cambio obtenido www.set.gov.py (Histórico de cotizaciones).

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

3. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los siguientes índices:

TIAXIOM S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2017	Año 2018	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	77.389.598	0	77.389.598	38.694.799	0,20	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	183.055.982	196.686.985	379.742.967	189.871.484			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	183.055.982	196.686.985	379.742.967	189.871.484	4,91	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	77.389.598	0	77.389.598	38.694.799			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	5.666.384	79.870.030	85.536.414	28.512.138	0,43	No debe ser Negativo	Cumple
	Capital	100.000.000	100.000.000	200.000.000	66.666.667			

Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 63 del Decreto N° 21909/03 que prescribe: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la firma TIAXIOM S.A., reúne las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

TIAXIOM S.A., por un monto total de guaranies ciento noventa y nueve millones (Gs.199.000.000).

Se adjuntan los siguientes documentos:

Acta de Apertura de Ofertas.
Oferta recibida.
Cuadro Comparativo de precios.

Atentamente.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.